



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial con Orientado en Sordos e Hipoacúsicos. <b>Resolución Pte. CPE N°:</b> 0295/19	<b>Espacio curricular:</b> Alfabetización Inicial para el Sujeto Sordo e Hipoacúsico <b>N° según Plan:</b> 25.	
<b>Trayecto:</b> Formación Específica.	<b>Vigencia del programa:</b> 2023	
<b>Curso:</b> 3° año	<b>Comisión:</b> Única.	<b>Formato:</b> Asignatura.
<b>Régimen de cursado:</b> Segundo cuatrimestre.	<b>Horas cátedras semanales:</b> 6 horas	
<b>Correlatividades precedentes:</b> 3 y 4	<b>Docente a cargo:</b> Somaini, Noelia Mercedes	

### FUNDAMENTACIÓN

Es evidente en la actualidad que estar *alfabetizado* es condición necesaria para el avance y el desarrollo, tanto personal como colectivo, y es por ello, que hay que responsabilizarnos por sobre estos procesos, tanto dentro de las instituciones formales como fuera de ellas, siendo en parte; un trabajo social en el cual todos podemos cooperar activamente.

El uso del lenguaje escrito implica la capacidad para aprender mediante la lectura y la capacidad de expresarnos mediante la escritura, la alfabetización es uno de los pilares que sustentan una educación integral y de calidad, considerando que es un largo, arduo y complejo proceso, que como se dijo; es necesario atender de manera consiente.

Alfabetizarse es un derecho y, es por ello que, al estudiante Sordo se le deben dar las mismas oportunidades que al oyente, siendo imperiosa la tarea de crear un ambiente de escritura y lectura bilingüe, en el que la lengua escrita se utilice de manera pertinente y significativa conjunto a la Lengua de Señas Argentina. Es importante que se les permita poner en juego sus competencias lingüísticas de base, para que cuando lea piense en LSA y cuando se manifieste lo haga por sobre lo escrito, estas afirmaciones no son dadas en el aire, son sustentadas por Mónica Báez (2012) quien alude que: "El lenguaje escrito ofrece un modelo de estimulación visoespacial que es natural en la percepción del Sordo, teniendo éste, la posibilidad de ser un productor competente en la lengua escrita, permitiéndole inferir naturalmente por visualización lo textual, comprendiendo su sintaxis, morfología y fonología como futura organización" (p.159).

*No hay Sordo con un patrón destinatario de una metodología única para alfabetizarse* y adquirir en base a este proceso lo necesario para leer y escribir, lo importante es el compromiso de los profesionales a la hora de crear enfoques alfabetizadores, que tengan coherencia con las características y posibilidades de cada estudiante, sustentándose en marcos teóricos respetuosos. Siendo ello, eje direccional al que apunta esta cátedra; favoreciendo en la

DOCENTE

COORDINADORA  
DE LA CARRERA

RECTORÍA



construcción de futuros docentes que respeten y tomen como punto de partida la lengua de la Comunidad Sorda, como aquella que permitirá las representaciones psicolingüísticas necesarias y consiga la posibilidad de moverse con autonomía en una sociedad mayoritaria (oyente) que se maneja en base a grafías.

## **OBJETIVOS**

### **Generales:**

- Generar situaciones específicas que tengan a fin garantizar en los estudiantes la identificación de las prácticas alfabetizadoras como aquellas que permiten la emancipación social, a través del análisis de su evolución como proceso histórico atravesado por lo social, político y contextual.
- Propiciar escenarios que favorezcan repensar la alfabetización como un derecho humano inherente al cual hay que atender teniendo en cuenta las particularidades de los sujetos; los estudiantes sordos e Hipoacúsicos y para ello la apropiación en práctica de diferentes enfoques alfabetizadores en combinación con el bilingüismo.

### **Específicos:**

- Favorecer instancias para la comprensión del proceso de alfabetización, identificando sus alcances, avances y necesidades a lo largo de la historia.
- Brindar marcos teóricos que puedan explicar y sostener el trabajo alfabetizador desde el respeto y el compromiso por su alcance emancipador.
- Proveer los conocimientos necesarios para poder analizar las escrituras de los estudiantes y en base a estas, identificar la necesidad de un abordaje acorde a las conceptualizaciones actuales que se tienen respecto a la alfabetización.
- Facilitar aportes teóricos que lleven a la elaboración de estrategias para una intervención pedagógica adecuada que atienda a la diversidad de las aulas.
- Propiciar estrategias didácticas que permitan tomar decisiones vinculadas a las posibilidades de los Sujetos Sordos e Hipoacúsicos.
- Facilitar la implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) procurando ambientes alfabetizadores que atiendan a la ciber cultura desde la innovación.
- Favorecer instancias de reflexión respecto a las diferentes políticas públicas que le han

DOCENTE

COORDINADORA  
DE LA CARRERA

RECTORÍA



permitido a la alfabetización la institucionalización en ámbitos escolares.

## **PROGRAMA**

### **UNIDAD 1: *Historia de la alfabetización.***

- Alfabetización: avances y alcances a lo largo de la historia.
- Tipos de alfabetización; debajo del nivel funcional, funcional, avanzado.
- Conceptualización de la alfabetización como práctica social y emancipadora.
- Problemáticas del analfabetismo (funcional e iletrismo).
- Alfabetización masificada; avances tecnológicos, imprenta e impartición colectiva.
- Modelos de alfabetización: autónomo, ideológico, co-constructivista.
- Cibercultura y formatos digitales.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Braslavsky, B. (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? Lectura y vida.
- Bottarini, R. (2019). Lo que la alfabetización nos dejó. Caras y caretas.
- Del Carmen Then, M. (2018). La importancia de la alfabetización. Alfabetización digital.
- Gómez, E., Ronconi, F. (2016). Historia de la alfabetización y de la enseñanza de la lectura y la escritura; Historia de la escritura y la lectura. UNIPE.

### **UNIDAD 2: *Relación del dibujo con la escritura y la lectura.***

- Inicios de la diferenciación al reproducir; etapa pre esquemática y esquemática.
- Hipótesis del nombre a interpretar.
- Interpretación de lo escrito en dependencia con la imagen.
- El dibujo como fuente de estabilidad de lo que se escribe.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Lowenfeld, V. (2015). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz.
- Ferreiro, E. (2003). Lo que los niños piensan sobre la escritura. CD. Siglo XXI.

### **UNIDAD 3: *Unidades cuantitativas y cualitativas de la escritura.***

- Construcción de las hipótesis: primitiva, pre-silábica, silábica-alfabética y alfabética.
- Uso del nombre propio como repertorio básico.
- Control de la cantidad de letras a reproducir e interpretar.
- Cantidades según criterios de variabilidad.

DOCENTE

COORDINADORA  
DE LA CARRERA



RECTORÍA



- Letras repetidas en posición contigua (su evitación).
- Secuencias iguales para representar la pluralidad y secuencias iguales para interpretaciones distintas (su evitación).
- Segmentación del texto en palabras; manejo de los espacios blancos y la separación de las palabras ante la interrupción y o finalización del renglón.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Ferreiro, E. (1991). Desarrollo de la alfabetización. Psicogénesis. Aiqué.
- Ferreiro, E. (2013). El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Siglo XXI.
- Ferreiro, E. (2003). Lo que los niños piensan sobre la escritura. CD. Siglo XXI.
- Báez, M. (2002). La problemática de la segmentación gráfica del texto en palabras. Lectura y vida.

#### **UNIDAD 4: Aportes teóricos sobre la enseñanza de la lengua escrita.**

- Investigaciones: Perspectiva sociohistórica y perspectiva spicolinguística.
- Desarrollo e instrucción: vieja psicología, psicología pedagógica, psicología estructural.
- Fases de la alfabetización: emergente o temprana y convencional o avanzada.
- Modelo didáctico alfabetizador: bloques; global, analítico y sintético.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Ortiz, D & Robino, A. (2006). Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita. Colección para las aulas.
- Braslavsky, B. (2004). ¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la Alfabetización temprana. Fondo de Cultura económica.
- Melgar, S., & Botte, E. (2011). Aprender a alfabetizar: puntos de partida y construcciones profesionales. Colección Acompañar los primeros pasos en la docencia.
- Melgar, S. (2016). Modelo Alfabetizador. Especialización Docente Superior en Alfabetización inicial. Nuestra Escuela. Ministerio de Educación de la Nación.

#### **UNIDAD 5: Alfabetización en sujetos con diversidad funcional auditiva.**

- Alfabetización temprana en el sujeto Sordo.
- Enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita a través de enfoques bilingües.
- Alfabetización: conversión dactilológica - grafémica.

DOCENTE

COORDINADORA  
DE LA CARRERA

RECTORÍA



- Modelo didáctico alfabetizador bilingüe.
- Alfabetización por sobre la marcha.
- Planificación, escritura, revisión y socialización de las producciones (Teruggi).
- *PROPUESTA DALE!*: el derecho a aprender a leer y escribir (alcances y pasos para su implementación)

## BIBLIOGRAFÍA:

- Victorio, S., & Victorio, I. (2017). Alfabetización temprana en el niño Sordo: una propuesta desde la conciencia dactilológica. Editorial de la Facultad de Educación Elemental (EFE).
- Veinberg, S., Macchi, M., Zgryzek, S. (2005). La alfabetización temprana en los niños sordos. Análisis de una experiencia realizada en el marco del proyecto “Jugar en familia para aprender en la escuela”.
- Massone, M., & Buscaglia, V., & Bogado, A. (2010). La comunidad Sorda: del trazo a la lengua escrita. Ensayos y producciones.
- Massone, M., & Buscaglia, V., & Bogado, V. (2005). Los Sordos aprenden a escribir *sobre la marcha*. CIAFIC y CONICET.
- *Apuntes de cátedra: Especialización en Alfabetización inclusiva. UNR.*
- Diuk, B. (2013) *Guía para el docente, propuesta DALE! derecho a aprender a leer y escribir*. Beccar: Asociación Civil ETIS-Equipo de Trabajo e Investigación Social.
- Diuk, B. (2013) *Historias y juegos para nuevos lectores: propuesta DALE! derecho a aprender, a leer y escribir*. Beccar: Asociación Civil ETIS-Equipo de Trabajo e Investigación Social.

## UNIDAD 6: Marcos normativos que acompañan a la alfabetización sistematizada e institucionalizada.

- Políticas públicas, emancipadoras y liberadoras.
- Ley de Educación Común, Gratuita y Obligatoria N° 1.420/84.
- Ley Federal de Educación N° 24.195/93.
- Ley Nacional de Educación N° 26.206/06 y Ley Provincial de Educación N° 3.305/12.
- Escuela como espacio alfabetizador.

DOCENTE

COORDINADORA  
DE LA CARRERA

RECTORÍA



## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Congreso de la Nación Argentina. (1884). Ley de Educación Común, Gratuita y Obligatoria N° 1420. B.O.
- Congreso de la Nación Argentina. (1993). Ley Federal de Educación N° 24.195. B.O.
- Congreso de la Nación Argentina. (2006). Ley Nacional de Educación N° 26.2006. B.O.
- Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz. (2012). Ley Provincial de Educación N° 3.305. B.O.
- Nemirovsky, M. (2009). La escuela: espacio alfabetizador; Experiencias escolares con la lectura y la escritura. (Cap. 1). Grao.

## **METODOLOGÍA**

Las clases se desarrollarán mediante la exposición y la explicación de los contenidos establecidos como prioritarios, en donde se utilizarán diferentes recursos, tanto teórico-prácticos como tecnológicos a fines de mantener una dinámica de taller, en el que se abordarán también los intercambios de roles, enfatizando en la reciprocidad permanente.

De esta manera, se pretende revisar y crear relaciones con los saberes previos para avanzar hacia la construcción de conocimientos significativos que puedan luego, ser puestos en práctica dentro de las praxis, ampliando la mirada respecto a su futuro rol profesional.

## **EVALUACIÓN**

El proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua, a través de los requisitos especificados a continuación:

- Cumplir con el 70 % de asistencia;
- Aprobar 2 (dos) parciales uno oral y otro escrito (cada uno con su instancia de recuperación);
- Cumplir con la elaboración, entrega y aprobación de todos los trabajos prácticos y actividades en tiempo y forma;
- Participar activa y reflexivamente dentro de su propio proceso de formación profesional de manera activa y colectiva, siendo el respeto entre pares eje fundante.

## **Instrumentos de evaluación:**

- Planilla de asistencia.
- Planilla de participación y seguimiento (*la cual tendrá una nota conceptual por mes*)

DOCENTE

COORDINADORA  
DE LA CARRERA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

*conformada por el promedio de todas las actividades planteadas).*

### **ACREDITACIÓN**

La aprobación de esta asignatura (RAM artículo 19) es mediante examen final, por lo que no se contempla la instancia promocional. A su vez, el espacio se encuentra enmarcado como formato taller, por lo cual, no se encuentra abierta la posibilidad de rendir en condición de estudiante libre.

En el *examen final*, se espera que los estudiantes desarrollen de forma oral los contenidos trabajados durante el cursado de la asignatura, para ello, se les pedirá que analicen un caso puntual de un niño en etapa inicial de alfabetización describiendo todas sus variantes, articulándolas conceptualmente con apropiación.

Por último, deberán de asistir a la instancia de evaluación con el programa, la libreta de estudiante y lo realizado durante el año estructurado en una carpeta de organización personal.

DOCENTE

COORDINADORA  
DE LA CARRERA

RECTORÍA